

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDALGO TRADING S.A., EN LIQUIDACIÓN, CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.**-----

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Enero del año dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la avenida Francisco de Orellana, Ciudadela Kennedy Norte, manzana 107 Edificio Torre Colon I, Local Comercial número 8, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **HIDALGO TRADING S.A. EN LIQUIDACIÓN**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas **ING. RICARDO HIDALGO AIVAS**, con un mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una; **SRA. JACQUELINE AIVAS BUCARAN**, con cuatro acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una y, **JACQUELINE HIDALGO AIVAS**, con novecientos noventa y seis acciones ordinarias y nominativa de un valor de US\$ 1.00 cada una. Preside la sesión el Arq. Ángel Salazar Noboa, como Presidente Ad-hoc; y, como secretario su Gerente General, el Ing. Ricardo Hidalgo Aivas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Balance General de los ejercicios económicos 2009-2010-2011-2012.
- 2.-Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y Comisario correspondiente de los ejercicios económicos 2009-2010-2011-2012.

El secretario, Ing. Ricardo Hidalgo Aivas, de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente General y da lectura de los informes de Comisario de la compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador Sr. Domingo Mateo, como son Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias

y Balance General. Sobre el primer punto del orden del día, la Junta General de Accionistas, luego de cortas deliberaciones, resolvió por unanimidad, aprobar el Balance General de los ejercicios económicos 2009-2010-2011-2012. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas por unanimidad se pronuncian afirmativamente y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y Comisario.

Por unanimidad de votos se aprueban los informes y estados financieros y deciden que sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes. Siendo las once horas.

**CERTIFICO.-** La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 30 de Enero del 2014.

  
Ing. Ricardo Hidalgo Aivas  
Gerente General - Secretario